

CASTRO, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Decreto Municipal N° 469 de fecha 30.08.2016; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La revisión del Informe de la Comisión Técnica Calificadora que evalúa los antecedentes presentados por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl en el primer llamado a Licitación Pública código IDN° 2730-227-LE16 denominada: "**Adquisición Materiales Reposición Veredas Sectores Urbanos de Castro**".-

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID N° 2730-227-LE16, denominada: "**Adquisición Materiales Reposición Veredas Sectores Urbanos de Castro**", con cargo a fondos extrapresupuestarios ítem N° 114.05.28.009.021, a la empresa **Oscar Antonio Becker Álvarez**, RUT N° **4.115.412-8** todo por un monto total de \$ **2.799.583** (dos millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos); **impuestos incluidos**. El plazo de ejecución será de **2 (dos) días corridos**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

CAG/sbi

DISTRIBUCION:

- Encargado de Proyectos SECPLAN
- Depto. respectivo
- Archivo Secretaría Municipal.